



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C R E T O N° 27745

Concepción del Uruguay, 28 de octubre de 2022.-

Visto:

El Expediente N° 1.095.981 ingresado en ésta administración municipal en fecha 21 de octubre de 2022, y;

Considerando:

Que, a fojas 01 del mismo obra Nota C-2455/72 del 03 de octubre de 2022, mediante la cual el Coordinador de Infraestructura Ing. Alfredo Fernández, eleva al Sr. Presidente Municipal, Legajos para el inicio del proceso licitatorio, a fin de efectuar el llamado a Licitación Pública N° 63/2022, para la obra "Cerco Perimetral Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos", a los que deberán ajustarse los interesados que presenten ofertas en la citada Licitación, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$30.464.270,37. Todo ello en plena conformidad a los requerimientos enunciados en los Pliegos de Bases, Condiciones Particulares, Generales y Especificaciones Técnicas, obrantes en las presentes actuaciones, los cuales se encuentran conformados por la Dra. Rocío García (fojas 02/27).

Que, desde el Área de Control de Gestión el Dr. Ezequiel Valdunciel, toma conocimiento y gira la documentación para la continuidad del trámite, (fojas 27 vuelta).

Que, el Secretario de Hacienda Cr. Oscar Colombo, verifica disponibilidad financiera, haciendo lo propio el Coordinador de Evaluación Políticas Públicas y Control Presupuestario Cr. Fernando Picart, quien comunica que la partida principal se encuentra con saldo disponible al 05 de octubre de 2022 (fojas 27 vuelta).

Que, desde el Departamento Contaduría su Jefe Interino de División Sr. Maximiliano Gorosito, informa la cuenta a imputar el gasto (fojas 31).

Que, en consecuencia corresponde elaborar la norma legal interesada, remitiendo las actuaciones a tales fines la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García.



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Por Ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1º: Llámase a Licitación Pública N° 63/2022, para la obra **Cerco Perimetral Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos**, cuya documental obra en Expediente N° 1.095.981, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Bases, Condiciones Particulares, Generales y demás documentación preparada a tales fines.

Artículo 2º: Recepciónanse las propuestas en el Departamento Suministros de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, hasta las once (11) horas del día 18 de noviembre de 2022, procediéndose a su apertura en Acto Público.

Artículo 3º: Establécese el presupuesto oficial en la suma de pesos treinta millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil doscientos setenta con 37/100 (**\$30.464.270,37**).

Artículo 4º: Resérvase la Municipalidad de Concepción del Uruguay el derecho de aceptar la propuesta que a su juicio mejor responda a los intereses públicos o de rechazar alguna o todas si así lo estima conveniente, sin que ello otorgue a los Proponentes derecho a reclamos o indemnización alguna.

Artículo 5: Fíjase el precio del Pliego de Condiciones de Licitación en la suma de pesos treinta mil quinientos con 00/100 (**\$30.500,00**), los que estarán a la venta en Tesorería Municipal hasta veinticuatro (24) horas hábiles anteriores a la prevista para el acto de apertura de ofertas.

Artículo 6º: Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta N° 21108070371.

Artículo 7º: Publíquese el respectivo llamado a Licitación Pública por el término de tres (3) veces, en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, y diarios locales.

Artículo 8º: Refrenda el presente el Señor Coordinador de Infraestructura.



Municipalidad de Concepción del Uruguay
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Artículo 9º: Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA
Presidente Municipal
Alfredo Alejandro Fernández
Coordinador de Infraestructura